



Informe Comercial

Fecha: 03/02/2024 18:32:29

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIA GENMA	Sexo: FEMENINO
Apellidos: MARTINEZ DIAZ	Fecha Nacimiento: 11/03/1987
Documento: CI 3.697.056	Lugar Nacimiento: TTE.1
Estado Civil: SOLTERA	Nacionalidad: PARAGUAYA
Padre: JOSE DEL ROSARIO MARTINEZ	Profesión: LIC. EN ENFERMERIA
Madre: CRISTINA DIAZ VDA DE MARTINEZ	Edad: 36 AÑOS

DIRECCIONES

Calle: IRALA FERNANDEZ	Barrio:
Departamento: Pdte. Hayes	
Ciudad: TTE.IRALA FERNANDEZ	Tel:
	Fecha de Referencia: 21/02/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Cargo: LICENCIADO/A EN ENFERMERIA
Fecha Referencia: 09/11/2023	Fecha Ingreso: 28/08/2023
	Salario: 3.650.000 GS.

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
JOSE DEL ROSARIO, MARTINEZ	Padre	69	
CRISTINA, DIAZ VDA DE MARTINEZ	Madre	68	Ver Teléfonos
NELLY CATALINA, MARTINEZ DIAZ	Hermana	26	Ver Teléfonos
JOSEFINA NICOLAZA, MARTINEZ DIAZ	Hermana	39	Ver Teléfonos
EDIT LETICIA, MARTINEZ DIAZ	Hermana	34	Ver Teléfonos
CRISTIAN JAVIER, MARTINEZ DIAZ	Probable Hermano	42	
NILSA BEATRIZ, MARTINEZ DE OJEDA	Probable Hermana	44	Ver Teléfonos
MIRIAN SOLEDAD, MARTINEZ DIAZ	Probable Hermana	41	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).